HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.268 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO X



EL SEÑOR

Don Joaquín Albors Irles

FALLECIÓ EL 7 DEL CORRIENTE

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Carmen, don Juan y don Joaquín, hijo político don Modesto Visedo, hermana doña María, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la MISA DE OCTAVA que se celebrará mañana sábado, 15 del actual, á las diez, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 14 de Abril de 1905.

1905

Viernes 14 de Abril

IMPRUDENTES

Víctor, el corresponsal del periódico mitad neo, mitad clerófobo, con sus ribetes de republicano librepensador, vuelve hoy á la carga en la cuestión de los estudiantes, tan imprudentemente provocada por su torpe pluma.

No hemos de inmiscuirnos en una cuestión que no nos afecta. Allá los escolares con aquellos que, olvidando los consejos de la prudencia, creen que pueden impunemente proferir el insulto sin que este vaya acompañado de la corrección.

Pero no hemos de dejar de pasar en silencio una de las muchas sandeces vertidas por Víctor en la carta que hoy publica el periódico «La Ofensa».

Dice este *escritor* (á cualquier cosa llaman chocolate las patronas) que «el Director de *La Defensa* sabrá distinguir lo que haya en el comunicado de protesta estudiantil, y de ardid más ó menos político.»

Pare usted los pies, *seor* imprudente, y ponga coto á la pluma, y sepa que ni el HERALDO DE ALCOY ni sus amigos, necesitan de ciertos ardides para hacer política. Les basta con los propósitos levantados que persiguen de fomentar los intereses morales y materiales de Alcoy con la cooperación valiosísima del señor Canalejas.

Aquí los únicos que hacen política rastrera, política mezquina, política antipatriótica, son los que á diario y en tonos agresivos é incultos, pretenden restarle prestigios al ilustre diputado por Alcoy, para si llega el caso, que no llegará, sustituir su nombre en la representación á Cortes de este distrito, por..... un cualquiera, que habrá de mendigar en las porterías de los ministerios una entrevista con Su Excelencia.

¡Distinguir lo que haya en el comunicado de protesta estudiantil y de ardid más ó menos político!

¡Y esto lo escribe Víctor, aquel Víctor que ha estado mendigando favores de Canalejas directamente y por mediación de sus amigos de Alcoy!

Pues sepa el osado, para vergüenza suya y de cuantos aquí hacen política anti..., que el director del HERALDO DE ALCOY ha sido llevado á los Tribunales por el director de «La Defensa» y que al acto de conciliación celebrado ayer, no asistió ninguno de nuestros amigos políticos, habiendo en cambio concurrido al Juzgado municipal, á presenciar el *triunfo* de la *causa anticanalejista*, desde el *foco luminoso* de los anti, D. Francisco Moltó Pascual, hasta el último candil sin aceite de la Redacción de «La Ofensa», D. Francisco Herraez, aparte de una comparsería de asalariados, entre los que figuraba alguien que lo mismo sirve para intervenir en una huelga que provocó un conflicto de orden público en Alcoy, que para exhibirse en una función del culto católico, ostentando un escapulario del Corazón de Jesús.

Y en otro orden de ideas; en lo que se relaciona con la *desmoralización de ese estado social* de que habla con abuso el periódico anti..., imputándolo á nuestros amigos, podemos arrojar á la faz de los que alardean de *moralistas*, muchas y muy grandes verdades. Pero no ha llegado ese día. Queremos agotar el caudal de nuestra prudencia, por si aleccionamos así á los despechados, con el ejemplo y para que, llegado el caso, caiga sobre los provocadores la responsabilidad de las consecuencias.

Cónstele todo esto así á Víctor y á los que con Víctor comulgan en la iglesia protestante de la política alcoyana, y déjense de remover lo de la protesta estudiantil, porque, como dijo Sancho, *peor es meneallo.*

IMPORTANTES REFORMAS

SOBRE TRIBUTACIÓN QUE SE LLEVAN AL PROYECTO DE PRESUPUESTOS

En contribución por urbana se suprime la décima adicional y se establece que todos los que declaren en el plazo de seis meses, quedan exentos de responsabilidad por las ocultaciones pasadas, y pagarán el 18 por 100 como «cuota fija». Los que no declaren en ese plazo pagarán el 23 por 100. Esto sin esperar á que estén terminados los registros fiscales.

En rústica y pecuaria los que declaren quedarán también exentos de responsabilidad por ocultaciones, y después de comprobarse su aclaración, por lo que satisfará unos honorarios módicos de 1,50 pesetas por hectárea, pagarán solo el 14,50 por 100 de la utilidad líquida. Los que no declaren pagarán el 18 por 100.

Los edificios situados en el campo cuando se destinen á recreo, sean de lujo, etc., pagarán como las fincas urbanas; cuando estén dedicados á graneros ó establos, etc., pagarán una tercera parte menos, y cuando en ellos estén establecidas máquinas ú otras industrias agrícolas, dos terceras partes menos, ó sea sólo una tercera parte que la urbana.

Respecto al impuesto de utilidades se pide una autorización al gobierno para establecer algunas variaciones de interés, y se propone que alcance á las Sociedades comanditarias por acciones ó en la proporción que resulten, cuando la comandita sea por cantidades determinadas; esto creemos que supondrá facultades de inspección correlativas.

Las cédulas personales se aumentan de precio, siendo las de 1.ª de 200 pesetas que corresponde al que pague de contribución de 10.000 pesetas para arriba, ó tenga de renta ó sueldos de 30.000 pesetas para arriba ó pague alquileres en Madrid de más de 9.000 pesetas. Luego sigue una escala descendente proporcional.

Se concede facultad de concertar el cobro del impuesto minero de 3 por 100 sobre la base del mayor producto en los últimos cinco años, aumentada en un 3 por 100.

Se varía la tributación de los Casinos y Círculos de recreo, etc., excepto los de obreros.

Se da intervención á los gremios en las Juntas para el reparto de la contribución industrial y en su inspección.

Se hacen variaciones de importancia en el impuesto sobre el alumbrado, así respecto al de producción como al de consumo.

Se establecen facilidades para el concierto en el de transportes.

Y se fijan reglas para la formación del registro fiscal en todos los puntos donde haya registros de la propiedad y en relación estrecha con éstos.

Tales son las reformas principales ya acordadas que se llevarán al articulado del proyecto de ley de presupuestos, y sobre las cuales no podemos dar más detalles, porque ocupa muchos y extensos artículos.

LOS MERCADOS

Barcelona 12 Abril 1905.

Mucho más pronto de lo que creíamos, ha venido el real decreto rebajando á cuatro pesetas los cien kilos de las seis que pagaban los trigos extranjeros al ser introducidos en la peninsula. Con esta medida ha creído el gobierno resolver en parte el problema de las subsistencias que en algunas regiones españolas ha llegado á adquirir proporciones alarmantes, y en verdad que semejante disposición ministerial no ha podido ser más justa ni venir más á tiempo, si bien á despecho de los castellanos, porque era inminente una nueva subida en el precio del pan.

Y decimos que dicha real disposición ha sido tomada á despecho de los castellanos, porque siendo malas las operaciones que en cereales se venían verificando con Castilla, la expresada rebaja arancelaria ha venido á herir de muerte por ahora, no solamente el comercio triguero, si que también la industria harinera de ambas Castillas. La fabricación harinera de estas regiones no encontrando en las mismas existencias de trigo, porque se han agotado, tendrán que cerrar sus fábricas, porque aparte de ser muy contados los fabricantes castellanos que se hallan en condiciones para moler trigo extranjero, no podrían competir con los fabricantes catalanes que reciben los trigos extranjeros á precios más reducidos que los castellanos. Y quizás veamos, á no tardar mucho, que los catalanes inunden con sus harinas los mercados castellanos.

HARINAS

Estas han sufrido una baja de 50 á 75 céntimos por quintal en cada una de sus clases. Si bien la venta ha sido reducida para la panadería local por hallarse indecisa con motivo de la rebaja, sin embargo las expediciones para fuera de Barcelona han sido importantes. Para Almería se han exportado en la pasada semana, 374.400 kilos; para Alicante, 299.900; Cullera 30.700; Cadiz 97.000; Denia 111.300; Gandía 93.600; Jávea 82.500; Malaga 157.000; Sevilla 151,600; Vinaroz 35.000 y Valencia 246.000. En junto se han exportado para los indicados puntos y otros de la península é islas, 3.246.900 kilogramos de harina.

ANUNCIOS

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos faverables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en as pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar. Francisco á Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600,000 Marcos ó aproximadamente Pesetas **1.000,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **85,000 billetes**, de los cuales **41,225** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería **43775** billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 8.325.120

ó sean casi

PESETAS 14,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41,225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. **Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 DE MAYO DE 1905

VALENTIN Y C.IA
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

---

BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS

OFICINAS: GRANADA, 9, HOTEL, (PACÍFICO).—MADRID

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más extricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta *Biblioteca*; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que *van premiadas* hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo. LA TONTA, de D. R. de Solano y Polanco. EPISTOLARIO, de D. F. Santander. ALMAS DE ACERO, de D. J. Rogerio. LA HIJA DEL USURERO, de D. E. Maestre. LA CADENA, de D. M. A. Meilán.

También se han premiado:

ENGRAGIA, leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de don E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trullol y Plana.

De venta en todas las librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, CON ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas



ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito). HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertrán, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Si no quiere usted estar calvo, use el

«Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes.	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre.	5 »
Extranjero, trimestre.	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos

PELIGROS

EL JUDÍO ERRANTE

«¡Anda! ¡Anda!» Desde que Eugenio Sué, en su obra, tan leída por las generaciones soñadoras, popularizó la leyenda bíblica del zapatero de Judea, muchas gentes creen que el terrible huésped del Ganges, en su eterna peregrinación, tendrá algún día que pasar por delante de su puerta, toda vez que, condenado á caminar siempre adelante, y dejando detrás, como huella maldita, el cólera, ha de ir trazando constantemente nuevos rumbos que, cual malla cada vez más estrecha, han de ir aprisionando la esfera terrestre, sin dejar libre en la sucesión de las edades y de los tiempos un solo punto del planeta.

Las últimas noticias que transmite el telégrafo son alarmantes. El cólera está ya en las orillas del Volga, y el Judío Errante ha franqueado las fronteras del Cáucaso, y procedente de las orillas del golfo pérsico, ha entrado en Astrakan, donde el número de muertos es incalculable.

En pocos días se han sucedido una porción de hecatombes; los terremotos de Lahore, que han producido millares de cadáveres; el hundimiento del tercer depósito del Canal de Isabel II, y ahora... el cólera, que puede salvar en un instante la distancia que separa á Rusia de Francia... y ¡quién sabe! franquear los Pirineos y con su guadaña siniestra empezar á segar existencias españolas y dejar convertido el suelo patrio en un pudridero.

La higiene sería un gran elemento profiláctico para conseguir que el zapatero de Judea desistiera de penetrar en España, pero ¿quién fía de la higiene en nuestro país, que por ser anhidro ni siquiera comprende sus intereses por el fomento de la marina nacional?

Higiene, quiere decir limpieza; y limpieza, quiere decir agua; pero ni el miedo á una epidemia tan mortífera será capaz de inspirar una sombra de temor á la gran masa social española.

Los periódicos dicen, que más de mil médicos se han reunido en Moscow, para adoptar las medidas necesarias y determinar los medios más eficaces de luchar contra la propaganda de la epidemia.

Posible es que ese gran contingente de profesores logre detener en su marcha al Judío errante, pero si la leyenda bíblica ha de confirmarse, y no hay duda que se cumplirá, más pronto ó más tarde, por muchos esfuerzos que hagan esos sabios bienhechores, el terrible viajero llegará, porque retroceder no puede, llegará á los países anémicos, á los pueblos despreocupados, á las regiones donde la higiene es artículo de lujo, y donde la miseria, el hambre y la decrepitud faciliten la obra fúnebre del zapatero de Judea; aquel hombre cruel y despiadado que negó al Divino Redentor en su calvario un poco de agua para mitigar su fatiga y su sed devoradora.

«¡Anda, anda!» Por siglos y siglos condenado á caminar ese egoísta Judío, va sembrando la muerte á su paso, dejando detrás imprecaciones, agonías, miserias y desdichas.

El cólera está ya en las orillas del Volga, desde allí puede venir, y saltando por las medidas sanitarias aconsejadas por los médicos en Moscou, presentarse de improviso en los pueblos atrasados, en las comarcas devoradas por la anemia; en los países en que la desolación, el hambre y la crisis de las subsistencias, como auxiliares del aniquilamiento, ofrecen al terrible viajero ancho campo para su fúnebre y destructora obra.

La higiene es la única salvación de esos pueblos desventurados, pero...... ¿quién piensa en la higiene?

ABEL IMART.

LIBROS Y PERIÓDICOS

DE ABRIL Á OCTUBRE

Util, interesante y curiosa es la linda serie de grabados que, reproduciendo modelos de toilettes de primavera y verano para señoras y señoritas, contiene el núm. 13 de «La Moda Elegante».

Acompañan á dicho número primoroso figurín iluminado; gran Suplemento de patrones de tamaño natural, y el primer pliego del admirable Tratado de corte y confección, de doña Mercedes Carbonell.

El texto es tan ameno como selecto.

Con sus correspondientes 32 páginas de texto y preciosa lámina, ha visto la luz el cuaderno semanal número 26 de «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sue, que edita el impresor-editor D. Luis Tasso, de Barcelona. Termina en dicho cuaderno, que sólo cuesta 15 céntimos, el primer volumen de tan excelente producción, y empieza el segundo y último con la novela «La ira», el cual comprenderá ésta y las cuatro restantes hasta completar la obra.

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la secretaría de la Casa de Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada una para dos ellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la junta de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 30 de Abril á las diez horas de su mañana, en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple, por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado, debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquel día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

CASO CURIOSO

Acaba de morir en París un individuo que cual otro Diógenes, pasaba el tiempo buscando una persona honrada á la cual poder nombrar su heredera, y que él, hombre solo y adinerado no sabía á quién legar su capital. Nuestro hombre que había sido comerciante y había tenido ocasión de probar la mala fe y el egoísmo de la especie humana, se dedicó á pasear en ómnibus y observar allí cuanto sucedía.

Su placer consistía en colocarse cerca del cobrador, al cual alargaba la moneda que los demás pasajeros le entregaban para pagar sus respectivos billetes. El ex comerciante recogía, cuando había que cambiar una moneda, la vuelta que el cobrador le daba y al entregársela al viajero ponía siempre, sin que se advirtiese, bien una pieza de 50 céntimos, bien un franco, ó á veces más, según la cantidad del cambio.

El buen hombre observaba cómo todo el mundo, al recibir dinero de más, se hacía el sueco y en su interior no cesaba de comentar esas miserias de la humanidad. Un día hizo la indicada experiencia con una muchacha obrera, y al parecer, pero su asombro fué grandísimo al oir decir á la joven: «Tome usted, cobrador, me ha dado 50 céntimos de más.» El anciano excomerciante no pronunció una palabra: siguió á la muchacha, se informó de su nombre, de su familia, que era de honrados obreros, y al día siguiente encaminóse á casa de un notario, ante el cual otorgó testamento, instituyendo por heredera única á la joven, cuya sorpresa no ha tenido límites al verse ahora, por la muerte de su bienhechor, dueña de una fortuna de 500.000 francos.

FUERZA Y MATERIA

SONETO

Nada muere. La ciencia lo asegura.
El átomo que es luz en tu pupila,
fué calor en el sol, fuerza en la pila,
energía en el mar, llama en la altura.

Nuestra mortal y frágil vestidura
se transforma al morir ¡vive tranquila!
Tu cuerpo es inmortal, no se aniquila,
la materia no más se transfigura.

¿Me pregunta tu cándida inocencia,
por qué ha de aniquilarse el alma humana,
lo más inmaterial de su existencia,

este YO, que ama y crea y que se ufana
de ser el Verbo que engendró á esa ciencia?
Pues... ¡Porque sí! ¡Porque nos da la gana!

JUAN RODRÍGUEZ GUZMÁN.

ALCOY

Cultos para mañana sábado:

En la parroquial de Santa María, á las seis y media, felicitación sabatina y después la Misa.

Al anochecer Vía-crucis en sufragio de doña Josefa Vitoria Llorens.

En la parroquia de San Mauro y San Francisco, continúa el Septenario de los Dolores de la Virgen, predicando el sexto Dolor el Dr. D. Vicente García Gómis, cura de dicha parroquia.

En el Santo Sepulcro principia al anochecer el ejercicio de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo: luego salve cantada en el altar del Carmen.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

Sabañones Se curan rápidamente con el **Sanol Pizá**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y recomendado por multitud de médicos.—Frasco **4** y **6** reales.—Depositario en Alicante: José Soler.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.



Santo de hoy.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Pedro González Telmo.

Santo de mañana —Santa Basilisa y Santa Anastasia.

Según verán nuestros lectores por la esquela que publicamos al frente de este número, mañana sábado, á las diez, se celebrará en la parroquial de San Mauro y San Francisco la *misa de octava* en sufragio del alma de D. Juaquín Albors Iries, que falleció el día 7 del actual, confortado su espíritu cristiano con los auxilios de la religión.

Suplicamos á nuestros amigos y lectores la asistencia á dicho piadoso acto, y de nuevo reiteramos á los hijos del finado, doña Carmen, D. Juan y D. Joaquín, hijo político D. Modesto Visedo, amigo nuestro muy estimado, y demás estimable familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

La guerra ruso-japonesa

San Petersburgo.—El almirantazgo ha recibido noticia oficial de estarse librando un combate entre las escuadras rusa y japonesa en aguas de Singapoore.

En el palacio del vicezar Consuelo se ha recibido confirmación de la noticia.

Dícese que los rusos han puesto fuera de combate cuatro buques japoneses.

La noticia no está confirmada.

El almirantazgo de los Estados Unidos no tiene noticia oficial de este combate.

Sin embargo, el haber cerrado los japoneses el puerto de Kelum parece confirmarla.

Parte de la escuadra de Togo se halla en el archipiélago de Anamba, á retaguardia de la escuadra rusa, y esto produce intranquilidad en el almirantazgo ruso.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 Abril de 1905

Pasada la primera impresión de la catástrofe del tercer depósito de aguas y de los últimos sucesos, que han dado estos últimos días pasto á las conversaciones y han monopolizado la atención general, queda, como consecuencia de todos esos sucesos, un sedimento en el que fermentan gérmenes de extraordinaria gravedad y que pudieran acarrear consecuencias de la mayor importancia.

Gentes incultas y que indudablemente se hallan alentadas por elementos perturbadores, se dedican á denostar á las tropas, hasta el punto de haber sido hoy silbados y apedreados los soldados que están practicando, en el lugar de la catástrofe, excavaciones para extraer los cadáveres que se supone quedan aún envueltos entre los escombros, resucitando dormidos antagonismos é infundados rencores entre militares y paisanos.

Como consecuencia de esto se asegura que los cuerpos armados están dispuestos á no contribuir á la suscripción general decretada por el Gobierno, como legítima y justa contestación á manifestaciones tan salvajes como extemporáneas.

Respecto á responsabilidades por la catástrofe, se asegura que esta vez no quedarán en pura ilusión las responsabilidades y que las víctimas serán vengadas, pues parece que van determinándose claramente las causas del hundimiento y se anuncia que, como consecuencia de las diligencias judiciales y de la información técnica que paralelamente al sumario se está practicando, ingresarán de un momento á otro en la cárcel el contratista de las obras y quizá algunas otras personas revestidas de carácter oficial.

Algo distraen á los políticos, de sus temas favoritos, estas cosas, así como el viaje del Rey, que va saliendo «á maravilla», como dicen los franceses, por más que en la regia excursión aparezca completamente eclipsado el Sr. Villaverde, en quien ni por casualidad se fija nadie. Sin embargo, á medida que el viaje regio toca á su término, vuelven los comentarios á animarse y á menudear los augurios y las cábalas acerca de lo que sucederá en la semana próxima, ó á más tardar en la de Pascua, que muchos creen será fatal para el actual Gabinete.

A este propósito se hace notar la circunstancia de adelantar su regreso el señor Montero Ríos, cotizándose esto como síntoma favorable para el partido democrático é indicio de próximos trascendentales acontecimientos.

Bien es verdad que no falta quien haya creído ver en ciertas manifestaciones de cortesía y buen recuerdo, muestras de la vuelta del señor Maura á su perdido valimiento, profetizando que en el próximo otoño volverá el prohombre mallorquín á empuñar las riendas del Gobierno, que tan mal manejaba, y á asombrarnos con las frases y desplantes con que asombraba al mundo.

Desde luego lo que parece fuera de dudas es que el Gobierno del señor Villaverde ni tiene ganas ni llegará á reunir las Cortes.

De lo demás el tiempo dirá.

SANTIAGO PUIG.

POR TELEGRAFO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 13

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 32'40.

Londres á la vista, 33'28.

Las escuadras

Madrid 14 (12-15)

Las noticias telegráficas recibidas hasta este momento en Madrid, relacionadas con el combate naval que están librando las escuadras rusa y japonesa, son contradictorias.

Sin embargo, algunas Agencias que presumen de bien informadas, confirman la noticia que ayer telegrafié de haber sido echados á pique por la escuadra rusa cuatro buques japoneses.

Se esperan con gran ansiedad más extensos informes.

La guerra

Madrid 14 (13-30)

Los telegramas de San Petersburgo, refiriéndose á otros del general Linievitch, hablan de encuentros muy favorables para las armas rusas, que han avivado el espíritu de los soldados, ansiosos de una revancha.

Dicho general se propone presentar la batalla distribuyendo sus fuerzas en cuatro fuertes líneas de combate.

ADVERTENCIA

Con motivo del viaje de S. M. el Rey á esta región, el servicio telegráfico particular funciona con retraso, siendo esta la causa, seguramente, de que también hoy tengamos que cerrar esta edición sin haber recibido los telegramas de última hora.



